

# INFORME TÉCNICO 02/2013

INFORME 2013

Biodiversidad en Espacios Naturales Protegidos

Banco de Datos



**BANCO DE DATOS DE BIODIVERSIDAD**

Servicio de Vida Silvestre  
Dirección General de Medio Natural  
Junio 2013

## INFORME 2013. BIODIVERSIDAD EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

### 1.- OBJETIVOS

Los Espacios Naturales Protegidos (ENP) son declarados, entre otras razones, para la conservación de la biodiversidad, con especial énfasis en las especies amenazadas. Con este objeto, los últimos años se han realizado informes de la riqueza de especies y su valor para la conservación en la red de ENP de la Comunitat Valenciana, utilizando los registros contenidos en el Banco de Datos de la Biodiversidad (BDB), <http://bdb.cma.gva.es>. Este análisis sirve también para detectar carencias del propio BDB y orientar las prioridades en inventariación de especies en los ENP.

El presente informe analiza la actualización de la información con los nuevos datos incorporados durante el periodo de Julio 2012 a Junio 2013.

### 2.- DATOS UTILIZADOS

Los datos analizados fueron extraídos del BDB el 15 de Junio de 2013, para todas las cuadrículas de 1x1 km de la red UTM pertenecientes a los ENP. Los datos analizados, en comparación con los del pasado año, son los siguientes:

año	nº citas totales	nº citas prioritarias
2012	220.268	7.639
2013	254.132	7.214

Hay que señalar que, aunque la cantidad de datos de especies en ENP ha ascendido un 15,4% en 2013, ha descendido en número de citas de especies prioritarias. Esto se debe a la recatalogación de especies establecida en la Orden 6/2013, de 25 de Marzo, de la Conselleria d'Infraestructures Territori i Medi Ambient, por la que se modifican los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna, que ha supuesto rebajar el nivel de amenaza de bastantes especies, particularmente de flora.

### 3.- ÍNDICE DE PROSPECCIÓN

En la Figura 1 se muestran las cuadrículas de 1km<sup>2</sup> pertenecientes a los diferentes ENP con registros de especies. La cobertura es prácticamente total (el 94,67% de las cuadrículas en ENP tienen al menos 1 cita), superior a la media del territorio valenciano (el 92% de las cuadrículas 1x1 del territorio terrestre valenciano están prospectadas).

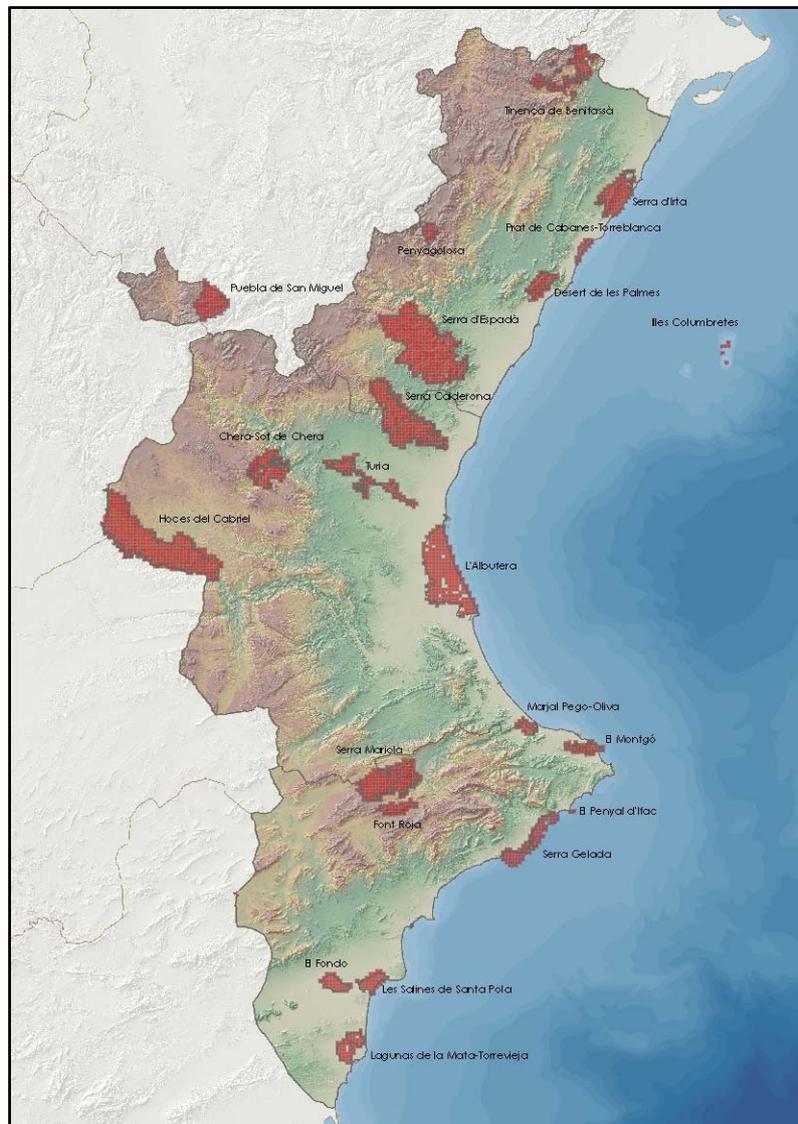


Figura 1. Cuadrículas 1x1 prospectadas en Parques Naturales.

Como se verá, la cantidad de datos disponibles para cada parque es bien diferente (Tabla 1). Por un lado hay más datos de parques grandes que de los pequeños, tanto por tener mayor superficie como mayor número de ecosistemas. Por otra parte, de algunos parques se tiene mucha mayor información que de otros, bien por tener un mejor sistema de recopilación y comunicación de los datos, bien por haber acogido Semanas de la Biodiversidad (Font Roja, Penyagolosa, Serra Gelada, Hoces del Cabriel, Tinença de Benifassà).

parques	nº cuad	citas 2012	citas 2013	var.orden 12-13	reg/km <sup>2</sup>
Serra d'Espadà	380	34.290	38.439	=	101,1
Serra Calderona	246	30.596	33.805	=	137,4
Turia	120	23.696	24.491	=	204,1
L'Albufera	267	18.529	20.630	↑	77,3
Font Roja	42	18.592	20.346	↓	484,4
Serra Gelada	98	12.550	17.598	↑	179,6
Hoces del Cabriel	394	13.229	16.078	=	40,8
Serra Mariola	166	13.737	14.937	↓	89,9
Chera-Sot de Chera	106	11.687	12.004	=	113,2
Tinença de Benifassà	125	7.805	9.542	=	76,3
Desert de les Palmes	55	3.228	7.854	↑	142,8
Puebla de San Miguel	84	6.607	7.654	↓	91,1
El Montgó	42	5.628	6.814	=	162,2
Marjal de Pego-Oliva	25	3.495	5.714	=	228,5
Penyagolosa	24	5.774	5.600	↓	233,3
Serra d'Irta	109	2.927	3.337	=	30,6
Prat de Cabanes-Torreblanca	21	2.115	2.507	=	119,4
Illes Columbretes	8	2.001	2.131	=	266,3
Les Salines de Santa Pola	45	938	1.320	↑	29,3
El Fondo	41	1.052	1.299	=	31,6
Lagunas de la Mata-Torrevieja	59	1.090	1.201	↓	20,3
Penyal d'Ifac	4	702	828	=	207,0

Tabla 1. Nivel de prospección por parques naturales

En términos comparativos (registros/km<sup>2</sup>), el parque mejor conocido sigue siendo Font Roja, seguido de algunos parques pequeños (Columbretes, Penyagolosa, Marjal de Pegó-Oliva y Penyal d'Ifac).

Respecto al aumento de registros durante 2013, el ENP más destacable es Serra Gelada que registra más de 5.000 nuevas citas. Porcentualmente, el incremento más notable es el del Desert de les Palmes: un 140%, en comparación con el pasado año, seguido de la marjal de Pegó-Oliva y Serra Gelada. Por otro lado, el descenso de registros de Penyagolosa se justifica por la eliminación de registros duplicados y errores recopilados durante la II Semana de la Biodiversidad (2007).

## 4.-DIVERSIDAD DE ESPECIES

De nuevo, la riqueza de especies estará condicionada por el tamaño del ENP, pero también por el nivel de prospección. Los datos analizados se presentan a continuación (Tabla 2).

parques	nº cuad	especies 2012	especies 2013	var.orden 12-13	esp/km <sup>2</sup>
Font Roja	42	2.253	2.312	=	55,0
Serra d'Espadà	380	2.127	2.182	=	5,7
L'Albufera	267	1.929	2.164	=	8,1
Serra Calderona	246	1.925	1.977	=	8,0
Serra Mariola	166	1.796	1.834	=	11,0
Serra Gelada	98	1.488	1.802	↑	18,3
Tinença de Benifassà	125	1.521	1.569	↓	12,5
Turia	120	1.354	1.366	=	11,4
Hoces del Cabriel	394	1.295	1.356	=	3,4
Puebla de San Miguel	84	1.160	1.271	↑	15,1
El Montgó	42	1.161	1.256	↓	29,9
Penyagolosa	24	1.153	1.169	=	48,7
Chera-Sot de Chera	106	945	969	=	9,1
Desert de les Palmes	55	801	969	=	17,6
Marjal de Pegó-Oliva	25	635	772	=	30,8
Serra d'Irta	109	574	595	=	5,4
Penyal d'Ifac	4	335	399	=	99,7
Les Salines de Santa Pola	45	298	382	↑	8,4
Prat de Cabanes-Torreblanca	21	327	377	↓	17,9
Illes Columbretes	8	308	311	=	38,8
Lagunas de la Mata-Torrevieja	59	312	308	↓	5,2
El Fondo	41	162	167	=	4,0

Tabla 2. Riqueza de especie en parques naturales.

El mayor aumento neto de especies se dio en Serra Gelada (314 nuevas especies registradas, 21% de incremento), destacando además importantes incrementos proporcionales en l'Albufera (235 nuevas especies, 12% de incremento), Desert de les Palmes (168, 21%), en Pegó-Oliva (137, 22%) y en Les Salines de Santa Pola (84, 28%).

## 5.- VALOR PARA LA CONSERVACIÓN

Se calcula a partir de la valoración de las especies prioritarias (EP) presentes en cada parque. Se consideran EP aquellas amenazadas que tienen algún tipo de tutela legal que implica la necesidad de protección del territorio en el que se localizan.

Las normas legales consideradas han sido:

- Catálogo Valenciano de Fauna Amenazada (CVEFA, Decreto 32/2004)
- Catálogo Valenciano de Flora Amenazada (CVFA, Decreto 70/2009)
- Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (CNEA, Real Decreto 139/2011)
- Directiva de Aves (DA)
- Directiva de Hábitats (DH)

Cada especie ha sido valorada según su grado de amenaza, de forma:

norma	categoría	puntos
CVEFA	En Peligro de Extinción	10
	Vulnerable	7
CVFA	En Peligro de Extinción	10
	Vulnerable	7
	Protegida no catalogada	3
CNEA	En Peligro de Extinción	9
	Vulnerable	7
DA	Anexo I	3
DH	Anexo II	5

Para realizar el análisis se consideraron todas las cuadrículas de 1x1 km pertenecientes a los ENP y los datos de presencia de estas especies con esa precisión o menor que hay en el BDB. Para cada cuadrícula se sumó el valor de las especies prioritarias presentes (cuando una especie cuente con varias puntuaciones, se escogió la más alta) y se contabilizaron los valores de todas las cuadrículas 1x1 afectadas por el ENP. A la hora de interpretar estos datos, debe tenerse en cuenta que el grado de prospección de las EP es mucho mejor que para el común de las especies, ya que cuentan con programas específicos y anuales de seguimiento que cubren toda la Comunitat. Por tanto, se considera que los valores obtenidos tienen un menor sesgo por prospección que los anteriores índices.

La distribución de especies prioritarias en los parques se refleja en la Figura 2. En la Tabla 3 se observa que el porcentaje de cuadrículas con especies prioritarias (densidad de especies amenazadas) es mayor en las zonas litorales, justificado por la presencia de especies amenazadas ligadas a zona húmedas costeras y ambientes marinos. Así pues, los parques litorales aun teniendo menor número de especies, protegen un mayor número de las amenazadas.

parque	% cuad. EP	parque	% cuad. EP
Prat de Cabanes-Torreblanca	80,9	El Montgó	40,4
Serra Gelada	80,6	Puebla de San Miguel	34,5
El Fondo	80,5	Desert de les Palmes	30,9
Marjal Pego-Oliva	80,0	Serra Mariola	28,9
Illes Columbretes	75,0	Tinença de Benifassà	26,4
Penyagolosa	58,3	Hoces del Gabriel	25,6
Les Salines de Santa Pola	57,7	Chera-Sot de Chera	24,5
Font Roja	54,7	Turia	22,5
Lagunas de la Mata-Torrevieja	50,8	Serra d'Irta	22,0
Penyal d'Ifac	50,0	Serra d'Espadà	14,7
L'Albufera	46,0	Serra Calderona	13,4

Tabla 3. Densidad de especies prioritarias en parques naturales.



Figura 2. Distribución de la red de cuadrículas de 1x1km y presencia (en rojo) de especies prioritarias en los ENP

El valor para la conservación se refleja en la Tabla 4. Se aprecia un descenso en el valor de la prioridad de especies en parques como Serra Gelada, Columbretes, Serra Mariola, Tinença de Benifassà, Penyagolosa y Penyal d'Ifac, debido a la reciente recatalogación de especies. Por el contrario, aumenta notablemente el valor para la conservación de parques como El Fondo, Hoces del Cabriel, Santa Pola, Torrevieja y Chera-Sot de Chera.

parque	nº cuad	valor 2012	valor 2013	var. orden 12-13	val/km <sup>2</sup>
L'Albufera	267	2.001	2.066	=	7,7
El Fondo	41	910	1.234	↑	30,1
Hoces del Cabriel	394	871	1.004	↑	2,5
Serra Gelada	98	1.082	926	↓	9,4
Les Salines de Santa Pola	45	540	751	↑	16,6
Prat de Cabanes-Torreblanca	21	602	625	↓	29,7
Serra d'Espadà	380	545	581	↓	1,5
Marjal de Pego-Oliva	25	477	495	↑	19,8
Lagunas de la Mata-Torrevieja	59	295	433	↑	7,3
Illes Columbretes	8	492	403	↓	50,3
Serra Mariola	166	384	353	=	2,1
Serra Calderona	246	326	350	↑	1,4
El Montgó	42	335	332	↓	7,9
Font Roja	42	270	308	↑	7,3
Turia	120	241	301	↑	2,5
Puebla San Miguel	84	249	297	↑	3,5
Serra d'Irta	109	249	296	↑	2,7
Tinença de Benifassà	125	479	279	↓	2,2
Penyagolosa	24	267	261	↓	10,8
Chera-Sot de Chera	106	96	204	=	1,9
Desert de les Palmes	55	79	89	=	1,6
Penyal d'Ifac	4	56	44	=	11,0

Tabla 4. Valor para la conservación en parques naturales.

Aunque el tamaño del espacio influye, obviamente, en el valor para la conservación, hay que destacar el alto valor de espacios relativamente pequeños, como Columbretes, el Fondo, Prat de Cabanes-Torreblanca y Marjal Pego-Oliva, que por eso tienen una muy alta puntuación por unidad de superficie. Con la excepción de Penyagolosa, todos los espacios con valor para la conservación superior a 10 por km<sup>2</sup> son litorales.

## 6.- CONCLUSIONES

Los datos presentados deben ser interpretados con todas las precauciones al estar condicionados por la existencia de citas en el BDB. Por otra parte, el nivel de prospección de los ENP es notablemente dispar. No obstante, los indicadores presentados tienen la virtud de haberse realizado sobre una misma base de datos y de forma uniforme sobre el territorio, permitiendo una comparación entre los ENP e incluso fuera de ellos.

Como conclusiones pueden extraerse las siguientes:

- El tamaño del parque está relacionado con el número de citas, cuanto más superficie tiene un parque más citas registradas tendrá. Por tanto, los parques del interior disponen de mayor número de citas, al ser habitualmente mayores.
- Por la misma razón, se contabiliza un mayor número de especies en los parques del interior, que a su mayor tamaño añaden una mayor diversidad de ecosistemas.
- Por el contrario, el valor para la conservación, suele ser mayor en los parques litorales donde se acumulan más especies amenazadas ligadas a zonas húmedas y ambientes litorales.

Servicio de Vida Silvestre

Junio 2013

# ANEXO

# MAPAS

